

USHUAIA, 27 de Junio de 1984.-

Señor Presidente
DE LA HONORABLE
LEGISLATURA TERRITORIAL
Dr. Jorge AMENA
S / D

La Agrupación Empleados Estatales ve con total desagrado e incomprensión la actitud tomada por el Banco Hipotecario Nacional respecto de la postergación, inadmisible, de la apertura a inscripción en la Operatoria Reactivación del mismo.

Hacemos notar que tal actitud menoscaba las reales aspiraciones de una población que ya sueña con la posibilidad de contar con una vivienda propia y una vez más ve postergada la misma.

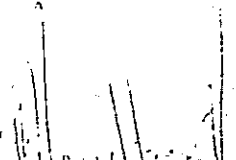
Por lo antes dicho, es que solicitamos a ustedes interfirieran ante el Banco Hipotecario Nacional, Sucursal Ushuaia, y toda autoridad Territorial o Nacional que pueda accionar al tema planteado para que se nos de una respuesta acorde a las necesidades.

Atentamente,


Enrique GARCIA


Lorenzo ESCA


Miguel DAMPA


Fabio GONCEBAT

Sergio FERNANDEZ


Osvaldo CORIA


27-06-84/1550 bs.
Gerado a Pte. y Bloques
RAQUEL P. DE ROCA
SECRETARIA PRESIDENCIA
HONORABLE